

INFORME DEL AUDITOR

Señores Directorio de
**EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
DEL NEUQUÉN, SOCIEDAD DEL ESTADO**

Belgrano 398
Neuquén



En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio de EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN, Sociedad del Estado, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1.-ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.005, comparativo con el 2.004.
 - 1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.005, comparativo con el 2.004.
 - 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.005, comparativo con el 2.004.
- Incluyendo la información complementaria -anexos y notas- integrantes de los citados estados.


2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, - incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por la Resolución N° 99 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

Dr. JORGE BONAMITO
CONTADOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA


JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. - T° I - F° 46



ES COPIA DEL ORIGINAL

ES COMPARTIR EL INFORME

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el presente, comparativos con el ejercicio anterior, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de EMPRESA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NEUQUÉN, Sociedad del Estado al 31 de Diciembre de 2.005, comparativo con el ejercicio anterior, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales aplicadas uniformemente, con respecto al ejercicio anterior.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2. informo que los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Según surge de las registraciones contables al 31 de diciembre de 2.005 las deudas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social son las siguientes: devengadas y exigibles a la fecha de cierre \$ 2.605,22, y devengadas y no exigibles a la fecha de cierre \$ 5.101,55..

Neuquén, 20 de marzo de 2.006.-

Dr. JORGE BONANITO
CONTADOR GRAL. DE LA PROVINCIA

[Handwritten signature]

DECLARO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CONCORDA CON LA REGISTRADA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, POR CRISTÓBAL JULIO HORACIO VIELLO MO. I. FOLIO 16 QUIEN ES INSCRIPTO EN LA MATRÍCULA DE 10123 PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN JURISDICCIÓN DE ESTE CONSEJO DE NEUQUÉN. 20 DE MARZO DE 2006

LEY 67

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SECRETARÍA TÉCNICA
C. P. C. E. P. N.

[Handwritten signature]

JULIO HORACIO CANCIO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UNS)
C.P.C.E.P.N. - T° I - F° 46

